

Fecha: 14-10-2020
Fuente: El Mostrador

Visitas: 171.649
VPE: 1.207.551

Favorabilidad: No Definida

Título: **Arquitecto Genaro Cuadros y proceso constituyente: "Será esencial la discusión sobre el derecho a la ciudad y los bienes públicos"**

Link: <https://www.elmostrador.cl/cultura/2020/10/14/arquitecto-genaro-cuadros-y-proceso-constituyente-sera-esencial-la-discusion-sobre-el-derecho-a-la-ciudad-y-los-bienes-publicos/>

Es, desde el 2014, parte de un grupo de personas que creó el movimiento ciudadano "Marca Tu Voto por una Asamblea Constituyente", y desde entonces ha abogado por la realización de un plebiscito que consulte a los chilenos si quieren una nueva Constitución. "Esto nos permitirá iniciar un camino sobre el pacto de convivencia entre los chilenos, para que podamos sentir y hablar de 'nuestra Constitución', una que sintamos genuinamente nuestra. Es el principio de un camino democrático para definir el futuro que queremos juntos", señala.

Una discusión sobre el derecho a la ciudad y los bienes públicos que crean los ciudadanos, junto al derecho a la movilidad y a una vivienda digna, espera del proceso constituyente Genaro Cuadros, director del Laboratorio de Ciudad y Territorio de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño de la **Universidad Diego Portales (UDP)**. Aunque afirma que actualmente no existe una articulación gremial al respecto, sí destaca que hay diversos grupos de arquitectos, urbanistas, alcaldes y de otras actividades, interesados en este debate desde la perspectiva de la ciudad, el territorio local o nacional, "que sin dudas es indispensable para incidir en el debate público, político, de este momento constituyente". "Participo de varios espacios muy distintos que aspiran a jugar un rol de articulación de opinión e ideas para aportar al debate.

Pero ojo con leer eso como la necesidad de una representación corporativa en la convención, uno es sobre todo un ciudadano y el debate constituyente requiere una visión total de toda la república, no solo de uno de sus aspectos", afirma. "Marca tu voto" Cuadros es, desde el 2014, parte de un grupo de personas que creó el movimiento ciudadano "Marca Tu Voto por una Asamblea Constituyente", y desde entonces ha abogado por la realización de un plebiscito que consulte a los chilenos si quieren una nueva Constitución. "He apoyado siempre la opción de una Asamblea electa íntegramente por la ciudadanía, incluyendo paridad de género y representación de los pueblos indígenas, y por fin estamos en este momento", celebra.

Por eso, Cuadros votará Apruebo a una nueva Constitución y Convención Constitucional como mecanismo, "porque es equivalente a una Asamblea Constituyente". "Es decir, es un órgano de ciudadanos elegidos popularmente en su totalidad, cuya única función es redactar una nueva Constitución, órgano que se disuelve una vez realizado su objetivo, y cuyos miembros no son incumbentes ni lo serán en la elección siguiente.

De forma que puedan redactar esa nueva Constitución como un traje a la medida". "Esto nos permitirá iniciar un camino sobre el pacto de convivencia entre los chilenos, para que podamos sentir y hablar de 'nuestra Constitución', una que sintamos genuinamente nuestra.

Es el principio de un camino democrático para definir el futuro que queremos juntos". Derecho a la vivienda Frente a la cuestión de cómo se vincula la actual Constitución con lo que corresponde a lo que es planificación urbana, derecho a la vivienda y la arquitectura, para Cuadros esto es al menos de dos grandes maneras. "Primero, en el debate sobre la organización del poder del Estado y su organización, cuánto poder tendrán la ciudadanía, las comunas y las regiones para que se desarrollen y prosperen", puntualiza. "En segundo lugar, en el debate sobre los derechos sociales y políticos, por ejemplo, será esencial la discusión sobre el derecho a la ciudad y los bienes públicos que creamos, el derecho a la movilidad y a una vivienda digna.

Pero también están los derechos al agua, los derechos de la naturaleza". Para Cuadros, el modelo de desarrollo económico y la sustentabilidad ambiental de nuestras ciudades son claves en este debate. "La función social del suelo es un bien común fundamental para nuestra existencia ""su planificación y uso parsimonioso"" son determinantes para el futuro en nuestro planeta", expresa.

En ese sentido, el profesional hace hincapié en la oportunidad que representa el proceso constituyente para la población en general "y sobre todo, para disponer del acceso a un hábitat digno más allá de la propiedad de los bienes". ¿Arquitecto en la AC? En cuanto a si le gustaría ver a algún arquitecto en la Convención Constituyente, señala que "hay varios, incluso a mí me encantaría poder participar, pero esto tiene múltiples complicaciones prácticas que tendría que resolver primero". "Sin embargo, es justo decir que, para garantizar el derecho a la ciudad y una vivienda digna, no solo los arquitectos son necesarios, también pobladoras o dirigentes sociales. Lo fundamental será disponer de una mezcla de profesiones, orígenes y visiones políticas. Debe haber personas independientes y también militantes políticos. Esto no puede ser solo de expertos y abogados, pero tampoco sin ellos", recalca.

Finalmente, ¿qué papel debería tener el Colegio de Arquitectos en el proceso constituyente? "Los colegios profesionales, las organizaciones sindicales y de vecinos se han debilitado con la Constitución del 80 y llegó el momento de cambiar eso. ¿Cuál es el rol de una asociación gremial desprovista de atribuciones gremiales? De allí su constante deterioro y pérdida de incidencia", responde. "Creo que el Colegio de Arquitectos no ha hecho mucho durante esta etapa para difundir y animar el debate constitucional, considero que está al debe.

Espero que eso cambie después del 25 de octubre, y acompañe el debate de la elección de constituyentes y, luego, en el proceso de deliberación de la Convención Constitucional", analiza. "Yo creo que, al Colegio, así como a muchos otros actores gremiales, sociales y de la sociedad civil organizada, les corresponde animar el debate con sus miembros, pero sobre todo con la ciudadanía en general. Exigir y participar de un proceso constituyente de puertas abiertas a la ciudadanía, que tenga sesiones con las organizaciones, que escuche a los ciudadanos y que sesione en distintas regiones, que podamos monitorear su desarrollo. Hoy se puede hacer", concluye.

